

23:10:74

184713



17 OCT. 1972

184713

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>A47</u>	<u>E06</u>
CLASE <u>B</u>	<u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

BASTIDOR PERFECCIONADO PARA PANELES, PUERTAS, VENTANAS, DIVISORIAS Y SIMILARES.

Solicitante : D. Angel ALCARAZ RODRIGUEZ
Nacional : Española
Residencia : ALMERIA
Domicilio : Padre Santaella 9 y 11.

MEMORIA DESCRIPTIVA



El presente modelo de utilidad se refiere a un bastidor perfeccionado para paneles, puertas, ventanas, divisorias y similares del tipo de los que se cubren con un tablero por cada cara o lado.

5 Las ventajas que aporta el bastidor perfeccionado, según la invención, estriban en la posibilidad de creación del interior del panel, puerta, etc., ya que, a tal efecto, dispone de unas canales longitudinales en su marco; de unas perforaciones comunicando dichas canales con el interior; y de unas holguras en las
10 almas o nervios del conjunto que permiten el paso del aire tomado desde el exterior por las citadas canales.

Con esta disposición, al tener tales comunicaciones, el conjunto se encuentra secándose continuamente, tanto las maderas interiores, como los largueros y el alma o nervadura interna, y al
15 existir prácticamente la misma temperatura tanto en el exterior como en el interior de estos bastidores así compuestos, no existe tirantez por diferencias de temperaturas, humedad o sequedad, por lo que el panel resulta inalterable a viciarse y torcerse o alabearse, que es el fin que persigue la invención.

20 Los materiales que entran en su construcción pueden ser cualquiera de los conocidos o por conocer, y que resulten adecuados; y en cuanto a la disposición de los nervios o almas internas, puede ser cualquiera adecuada.

Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan los
25 dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. El dibujo muestra un panel parcialmente fraccionado para poder apreciar su interior.

De conformidad con la invención referida a los dibujos ad-
30 juntos, el bastidor es un conjunto formado por un marco (1) a cada una de cuyas caras se acopla una lámina (2) formando, junto con



La nervadura interna el conjunto (P) de referencia general del dibujo.

35 Cada uno de los largueros (1) que componen el marco del bastidor, presenta unas ranuras longitudinales (5) y, perpendicularmente a las mismas, van unas perforaciones pasantes (4) que comunican a las canales (5) con el interior del conjunto del papel; estas perforaciones no se aprecian desde el exterior ya que van tapadas por las láminas del canto del panel (2A).

40 El interior de este bastidor lleva unas nervaduras o almas (6-6A) cuyo dibujo o disposición geométrica podrá ser cualquiera que resulte apropiada; pero, esencialmente, las uniones entre las mismas, presentan cierta holgura (7) con el fin de que pueda pasar el aire a su través y circular debidamente por todo el interior del panel (P).

45 El aire penetra por las canales (5) ya que los extremos superior e inferior de los largueros verticales quedan al descubierto para este fin, sin que ello altere para nada la estética del conjunto, ya que por su posición, este detalle no se ve.

50 Como es sabido, todas las maderas tienen fibras y vetas, según de donde son cortadas del tronco, por lo que siempre tienen tendencia a doblarse según la veta.

55 Con las citadas canales (5) se cortan las vetas y fibras, debilitando la tirantez y su fuerte tendencia a doblarse, y al encolar los tableros (2) uno por cada lado del marco (1), queda hecha una pieza, ganando en fuerza y resistencia y perdiendo su tendencia a retorcerse o doblarse.

60 En toda pieza de esta fabricación según la invención, entra el aire por los extremos superior e inferior de los largueros verticales del marco, como antes se ha dicho y a través de los taladros interiores (4) se pone en comunicación el aire exterior con el interior de la pieza y circula por toda ella a través de las almas interiores por sus holguras de unión.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la



65 presente invención caben cuantas variantes de realización como sean necesarias, sin que se altere la esencia de lo descrito, pudiéndose realizar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños apropiados, sin limitación.

- - - - -

70 NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

75 1 - Bastidor perfeccionado para paneles, puertas, ventanas, divisorias y similares del tipo de los que se cubren con un tablero por cada lado, caracterizado por el hecho de que el bastidor es un conjunto formado por un marco y unas nervaduras encuadradas en su interior; y cada uno de los largueros que componen dicho marco del bastidor, presenta unas ranuras longitudinales de extremo a extremo; y, perpendicularmente a las mismas, van unas perforaciones pasantes que atraviesan a dichas cañales y comunican a éstas con el interior del conjunto del panel; sin que estas perforaciones de aprecien desde el exterior ya que van tapadas por las chapas o láminas del canto del bastidor del panel.

80 2 - Bastidor, según reivindicación 1ª caracterizado porque el interior de este bastidor lleva unas nervaduras o almas cuyo dibujo y composición puede ser cualquiera, pero que, esencialmente, presentan holguras en sus uniones mutuas a fin de que pueda circular el aire a su través, por todo el interior del panel.

90 3 - Bastidor, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el aire penetra en el interior de las canales citadas y del tablero o panel, debido a que los largueros verticales tienen sus terminales al descubierto, para este fin, sin que ello altere



IMPORT

95

para nada la estética del conjunto, puesto que este es el caso, aunque esencial, no se vé, por la disposición del panel.

100

4 - Bastidor, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque esta disposición permite la circulación del aire por el interior del conjunto del panel, con lo que éste ofrece prácticamente la misma temperatura interior que exterior, y, de otra parte, la disposición de las estriás o canales, así como las perforaciones antes citadas, se cortan vetas y fibras debilitando la tendencia a doblarse o alabearse, debido a las tensiones y tracciones que suelen sufrir los de tipo convencional, que quedan así eliminadas, pero sin perder fuerza como unidad de empleo.

105

5 - BASTIDOR PERFECCIONADO PARA PANELES, PUERTAS, VENTANAS, DIVISORIAS Y SIMILARES.

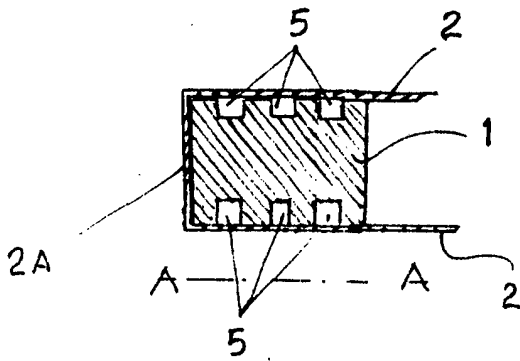
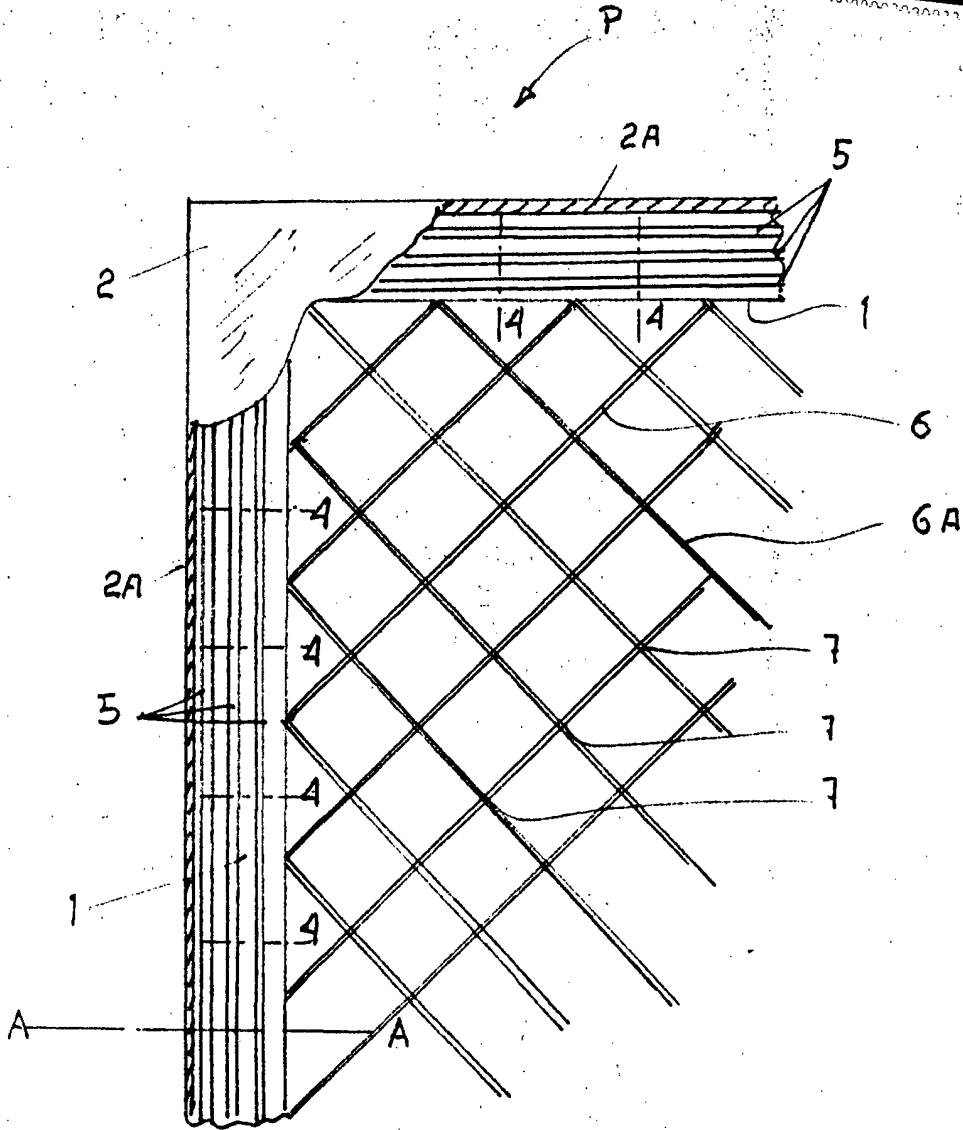
110

Todo según se describe en esta memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con un total de ciento diez líneas y dibujo anexo.

Madrid 17 octubre 1972

p.a.

184713



ESCALA VARIABLE

MADRID 7 OCTUBRE 1972

A large, stylized handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.